

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

La Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo, en sesión celebrada en 17 de junio de 2009, ha resuelto someter a información pública por periodo de veinte días y audiencia a propietarios mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y uno de los periódicos de mayor circulación de la misma, el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 14 del Plan de Ordenación Municipal presentado por el Estudio de Arquitectura Hermanos Feito en mayo de 2009.

Dentro de dicho plazo cualquier persona podrá examinar la documentación correspondiente y el expediente de su tramitación, en las dependencias del Servicio de Programación y Gestión Urbanística (Negociado de Planeamiento y Disciplina), así como formular alegaciones.

Toledo 23 de junio de 2009.–El Concejal Delegado de Urbanismo, Francisco Javier Nicolás García.

N.º I.-7113